

	<b>HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E</b> NIT. 892.000.264 – 4 Diagonal 15 No 26-21 Barrio San José Telefax (8) 6560160 www.hospital-acacias-meta.gov.co Acacias – Meta		
	<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>		
	Fecha: 25/09/2020	Código: DIR-FR01	Versión: 03

## CONVOCATORIA PÚBLICA NO 01-2024

*Para la elección y designación del revisor fiscal principal y suplente del Hospital Municipal de Acacias E.S.E. para la vigencia 2024*

<b>CARGO:</b>	<b>REVISOR FISCAL</b>
<b>TIPO DE VINCULACIÓN</b>	<b>Contrato de Prestación de Servicios Profesionales</b>
<b>LUGAR DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<b>Hospital Municipal de Acacias E.S.E:</b>

La Junta Directiva del Hospital Municipal de Acacias E.S.E. en ejercicio de la competencia atribuida por la ley 100 de 1993, Decreto No 1876 de 1994, Decreto No 410 de 1971, Decreto ley No 1298 de 1994, Decreto, 1018 de 2007, Decreto No 019 de 2012, Circular Conjunta emitida por la Superintendencia Nacional de Salud – Junta Central de Contadores de Colombia No 122 SNS No 036 JCC del 21 de septiembre del año 2001. Ley No 43 de 1990 y demás normatividad aplicable y vigente.

**CONVOCA** a los Contadores Públicos interesados en presentar su hoja de vida y propuesta técnica, metodológica y económica para elegir y designar al **REVISOR FISCAL** del Hospital Municipal de Acacias E.S.E. para la vigencia 2024

La Convocatoria se deberá realizar por un Revisor Fiscal Principal y el Suplente quienes deberán cumplir los requisitos mínimos de la convocatoria

### FORMA DE VINCULACIÓN Y OBJETO CONTRACTUAL

La prestación de servicios de Revisoría Fiscal será ejecutada mediante contrato de prestación de servicios profesionales

### IDONEIDAD:

Ser contador Público, con tarjeta profesional vigente.

### EXPERIENCIA:

*Su Salud en buenas manos*  
 Diagonal 15 No 26-21 Barrio San José Telefax (8) 6560160  
 Acacias – Meta.

	<b>HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E</b> NIT. 892.000.264 – 4 Diagonal 15 No 26-21 Barrio San José Telefax (8) 6560160 <a href="http://www.hospital-acacias-meta.gov.co">www.hospital-acacias-meta.gov.co</a> Acacias – Meta		
	<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>		
	<b>Fecha: 25/09/2020</b>	<b>Código: DIR-FR01</b>	<b>Versión: 03</b>

Acreditar experiencia profesional de cinco (05) años y cinco (05) años de experiencia específica en revisoría fiscal o auditoría, en empresa del sector salud.

#### **PERIODO A CONTRATAR:**

El Revisor Fiscal designado por la Junta Directiva del Hospital Municipal de Acacias E.S.E. tendrá un periodo de un (01) año contado a partir del día de la designación para la vigencia 2024, y el término empezará a contar a partir del perfeccionamiento de contrato de prestación de servicios profesionales que se firme entre el Gerente y el nuevo Revisor Fiscal.

#### **OBLIGACIONES Y FUNCIONES DE LA REVISORÍA FISCAL.**

Las obligaciones y funciones que ejercerá el Revisor Fiscal, serán las establecidas en la ley 43 de 1990, Código de Comercio, y en las demás normas o directrices proferidas por la Superintendencia Nacional de Salud y la Junta Central de Contadores para empresas sociales del estado. (Circular Conjunta No 122SNS y No 036 JCC de 2011)

#### **INFORMACIÓN Y CONSULTA DE LA CONVOCATORIA**

La Información y la consulta de los términos de la referencia para la presente convocatoria pueden realizarse en la página Web del Hospital de Acacias E.S.E. [www.hospital-acacias-meta.gov.co](http://www.hospital-acacias-meta.gov.co) y en la pagina web del Municipio de Acacias [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co) la cual se realizará a partir del once (11) al quince (15) de enero del año 2024.

#### **MECANISMO DE SELECCIÓN**

La Junta Directiva del Hospital Municipal de Acacias E.S.E. analizará las hojas de vida que se presenten; verificará el cumplimiento de los requisitos antes señalados y publicará la lista de elegibles para la elección del Revisor Fiscal y Suplente del Hospital Municipal de Acacias E.S.E. para el periodo establecido en esta Convocatoria Pública No 01-2024

#### **HONORARIOS**

Los Honorarios señalados para el cargo de Revisor Fiscal es de tres millones

	<b>HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E</b> NIT. 892.000.264 – 4 Diagonal 15 No 26-21 Barrio San José Telefax (8) 6560160 www.hospital-acacias-meta.gov.co Acacias – Meta		
	<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>		
	<b>Fecha:</b> 25/09/2020	<b>Código:</b> DIR-FR01	<b>Versión:</b> 03

Novcientos mil pesos (\$3.900.000) mensuales.

### **METODOLOGÍA Y PONDERACIÓN. PUNTOS BASE 100**

1. 80 puntos. Se otorga al aspirante que reúna los requisitos exigidos mediante esta convocatoria.
2. 10 puntos a quien acredite especialización en auditoría y revisoría fiscal
3. 2 puntos adicionales (hasta 10 puntos) por cada año de experiencia como revisor fiscal en el área de la salud, después de los cinco primeros solicitados como requisito mínimo

La calificación se hará en forma individual por el revisor fiscal principal y el suplente y el resultado se sumará para obtener el total del puntaje

En caso de empate, se tendrá en cuenta como aspecto para selección la propuesta que se presentó o radicó primero

### **FECHA DE APERTURA Y RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA**

Desde el día dieciséis (16) de Enero del año 2024 hasta el día dieciocho (18) de enero del año 2024 en el horario de 8:00 A.M. a 12 M y de 3:00 P.M a 5:00 P.M. en la Secretaria de Gerencia del Hospital Municipal de Acacias E.S.E.

La hoja de vida del aspirante principal y del suplente deben presentarse debidamente foliadas en carpetas separadas en un solo sobre cerrado con toda la documentación. En caso de cualquier enmendadura que tenga la propuesta en las hojas de vida, éstas serán descalificadas y no se les tendrá en cuenta para el estudio ni selección.

Las hojas de vida deben ser congruentes con lo señalado en la convocatoria y no deben presentar información contradictoria, ambigua o confusa. En tal caso, no habrá lugar a responsabilidad alguna por parte de la Junta Directiva del Hospital ocasionada por la propuesta y se podrá acoger la más favorable de conformidad a los criterios de selección.

De igual manera no se permitirá el retiro de documentos durante el proceso de selección.

	<b>HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E</b> NIT. 892.000.264 – 4 Diagonal 15 No 26-21 Barrio San José Telefax (8) 6560160 www.hospital-acacias-meta.gov.co Acacias – Meta		
	<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>		
	<b>Fecha: 25/09/2020</b>	<b>Código: DIR-FR01</b>	<b>Versión: 03</b>

Con la presentación de las hojas de vida, los aspirantes manifiestan su cumplimiento a todas las condiciones legales requeridas para contratar, tales como: experiencia, capacidad, representación legal, no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades y aceptan la responsabilidad, que se le deduzca el incumplimiento a lo manifestado con la consecuente indemnización.

Así mismo los aspirantes deberán no tener ningún tipo de sanción disciplinaria, fiscal, antecedentes penales o de medidas correctivas, debiendo así mismo cumplir con todos y cada uno de los requisitos aquí mencionados en la presente convocatoria.

#### **FECHA Y HORA DE CIERRE DE HOJAS DE VIDA**

El día dieciocho (18) del año 2024 a las 5:00 P.M se dará el cierre de la recepción de hojas de vida. Las mismas deben estar obligatoriamente acompañadas de lo siguiente:

- a. Carta de presentación de la hoja de vida que incluya la manifestación expresa de no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad para celebrar el contrato o para ejercer la Revisoría Fiscal. Con copia en portada para el recibido.
- b. Formato único de hoja de vida pública.
- c. Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- d. Copia de la libreta militar en caso de ser hombre el oferente.
- e. Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación con una **fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de selección según el cronograma de la convocatoria.**
- f. Certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Nación con una **fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de selección según el cronograma de la convocatoria.**
- g. Certificado de antecedentes penales por la Policía Nacional con una **fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de selección según el cronograma de la convocatoria.**
- h. Certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional con **una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de selección según el cronograma de la convocatoria.**
- i. Fotocopia de título profesional como contador público.
- j. Fotocopia de tarjeta profesional como contador público.
- k. Certificado de capacitaciones en SARLAFT, Normas NIIF y Normas ISO

	<b>HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E</b> NIT. 892.000.264 – 4 Diagonal 15 No 26-21 Barrio San José Telefax (8) 6560160 www.hospital-acacias-meta.gov.co Acacias – Meta		
	<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>		
	<b>Fecha: 25/09/2020</b>	<b>Código: DIR-FR01</b>	<b>Versión: 03</b>

- l. Antecedentes vigentes expedidos por parte de la Junta Central de Contadores.
- m. Declaración Juramentada de bienes y rentas establecida por la Función Pública.
- n. Certificaciones laborales que contenga claramente la descripción de las funciones desempeñadas, tipo de contratación, nombre de la entidad, y el tiempo total laborado
- o. Rut Actualizado.
- p. En caso que la propuesta sea presentada por una persona jurídica deberá allegar certificado de existencia y representación legal y copia de la tarjeta de registro expedida por la Junta Central de Contadores, y en el caso de ser elegido como Revisor Fiscal, deberá informar qué persona natural va a asumir en su representación la Revisoría Fiscal y suplente, designado con el lleno de los requisitos anteriormente citados.
- q. Experiencia como contador no inferior a cinco (05) años y cinco (05) años como revisor fiscal o auditor en entidades del sector salud, Ésta podrá ser demostrada con certificaciones o copia de los contratos

Nota: Los anteriores requisitos se requieren tanto para el aspirante principal como para su suplente.

**EVALUACIÓN HOJAS DE VIDA**

Las hojas de vida serán evaluadas el día diecinueve (19) enero del año 2024 por los miembros de la Junta Directiva del Hospital Municipal de Acacias E.S.E. de ésta evaluación saldrá la lista de elegibles, la cual será publicada en la cartelera y página oficial del Hospital Municipal de Acacias E.S.E. y en la cartelera y página oficial del Municipio de Acacias, ese mismo día.

El día veintidós (22) de Enero del año 2024 en el horario de 8:00 A.M. a 11:30 A.M. se recibirán reclamaciones y/o observaciones, respecto de la evaluación de las hojas de vida, en la Secretaria de Gerencia del Hospital Municipal de Acacias E.S.E.

Las respuestas a dichas reclamaciones y/o observaciones se entregarán por medio de correo electrónico a los interesados el día veinticuatro (24) de Enero del año 2024

**ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL.**

*Su Salud en buenas manos*  
 Diagonal 15 No 26-21 Barrio San José Telefax (8) 6560160  
 Acacias – Meta.

 <p><b>HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E.</b> Su salud en buenas manos</p>	<p><b>HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E</b> NIT. 892.000.264 – 4 Diagonal 15 No 26-21 Barrio San José Telefax (8) 6560160 <a href="http://www.hospital-acacias-meta.gov.co">www.hospital-acacias-meta.gov.co</a> Acacias – Meta</p>		
	<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>		
	Fecha: 25/09/2020	Código: DIR-FR01	Versión: 03

Se elegirá al Revisor Fiscal el día veintiséis (26) de Enero del año 2024.

**PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS**

El día veintiséis (26) de Enero del año 2024 se publicarán los resultados de elección del Revisor Fiscal con su respectivo suplente por parte de la Junta Directiva del Hospital Municipal de Acacias E.S.E. en la página del Hospital [www.hospital-acacias-meta.gov.co](http://www.hospital-acacias-meta.gov.co) y en la página web del Municipio de Acacias [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co) así como en la cartelera institucional

**CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA REVISOR FISCAL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E.**

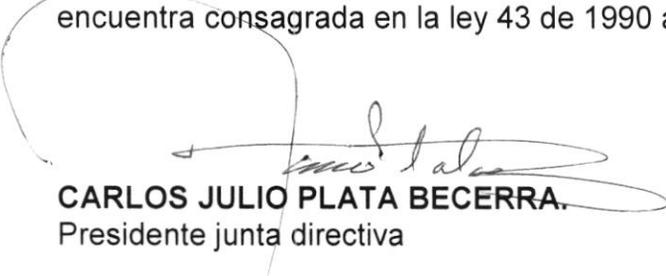
ACTIVIDAD	DÍA	LUGAR
Apertura del proceso y recepción de hojas de vida	A partir del dieciséis (16) al dieciocho (18) de enero de 2024	En la página del Hospital <a href="http://www.hospital-acacias-meta.gov.co">www.hospital-acacias-meta.gov.co</a> y en la página del Municipio de Acacias – Meta <a href="http://www.acacias-meta.gov.co">www.acacias-meta.gov.co</a> – Cartelera Institucional del Hospital Municipal de Acacias E.S.E. y Municipio de Acacias - Meta
Cierre y plazo para presentar hojas de vida	Hasta el dieciocho (18) de enero de 2024, a las 5.00 P.M.	Secretaría de Gerencia del Hospital Municipal de Acacias E.S.E
Evaluación de lista elegibles para el cargo de revisor fiscal y publicación resultados transitorios	diecinueve (19) de Enero del año 2024. Evaluación.  diecinueve (19) de enero del año 2024 - Publicación	Sala de Juntas del Hospital Municipal de Acacias E.S.E. y página web del Hospital y Alcaldía Municipal, así como cartelera Institucional.
Recepción de reclamaciones	veintidós (22) de enero del año 2024 desde las 8:00 A.M. hasta las 11:30 A.M.	Secretaría de Gerencia del Hospital Municipal de Acacias E.S.E.

	<b>HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E</b> NIT. 892.000.264 – 4 Diagonal 15 No 26-21 Barrio San José Telefax (8) 6560160 www.hospital-acacias-meta.gov.co Acacias – Meta		
	<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>		
	<b>Fecha: 25/09/2020</b>	<b>Código: DIR-FR01</b>	<b>Versión: 03</b>

<b>Evaluación de reclamaciones</b>	Veintitrés (23) de Enero del año 2024	Sala de Juntas del Hospital Municipal de Acacias E.S.E.
<b>Respuesta de reclamaciones</b>	Veinticuatro (24) de Enero del año 2024	Se envía correo electrónico a los aspirantes.
<b>Elección del Revisor Fiscal</b>	Veintiseis (26) de enero del año 2024	Sala de Juntas del Hospital Municipal de Acacias E.S.E.
<b>Publicación de resultados</b>	Veintiséis (26) de enero del año 2024	En la página del Hospital <a href="http://www.hospital-acacias-meta.gov.co">www.hospital-acacias-meta.gov.co</a> y en la página del Municipio de Acacias – Meta <a href="http://www.acacias-meta.gov.co">www.acacias-meta.gov.co</a> – Cartelera Institucional del Hospital Municipal de Acacias E.S.E. y del Municipio de Acacias.
<b>Celebración y legalización del contrato</b>	Treinta y uno (31) de enero del año 2024	Oficina contratación del Hospital Municipal de Acacias E.S.E.

### INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DE LOS REVISORES FISCALES

Es aplicable para todos los aspirantes el régimen de inhabilidades e incompatibilidades aplicable para el ejercicio de la Revisoría Fiscal el cual se encuentra consagrada en la ley 43 de 1990 arts. 48 a 51 del Código de Comercio.

  
**CARLOS JULIO PLATA BECERRA.**  
 Presidente junta directiva

  
**JAIME MORENO ROJAS.**  
 secretario junta directiva.

Elaboro: Carlos Humberto Castillo Daza – Asesor jurídico